

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de trabajadores/as desempleados/as, con cargo a la subvención concedida por Resolución de 26 de septiembre de 2019 de la Secretaría General de Empleo, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio por el que se establecen las bases reguladoras del Programa Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público el resultado de las pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo en la ocupación de **PEÓN DE LIMPIEZA**.

DNI/NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
****319K	GONZÁLEZ ACENSO DAVID	APTO
****971Y	REPILADO CORDERO VICENTE	APTO
****869C	SIMÓN RUS JULIÁN	APTO
****793W	HERNÁNDEZ TORRES GREGORIO	APTO

Resto de candidatos/as no aptos/as

Se abre plazo de **1 día hábil** a efectos de reclamaciones.

En Moraleja, a 8 de noviembre de 2019
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fdo.: Marisol MANZANO GÓMEZ
(Documento firmado electrónicamente)

